

Política de participación de padres y familias de Título I de *Bonita Vista Middle School*

2.0 Con la aprobación de la mesa directiva local el personal de *Bonita Vista Middle School* elaboró por escrito una política de participación de padres y familia de Título I con la colaboración de padres y miembros de las familias de Título I. En *Bonita Vista Middle School* se distribuyó la política a los padres y familiares de los alumnos de Título I.

En *Bonita Vista Middle School* se provee información a los padres de familia por medio de juntas patrocinadas, eventos, además de emplear el sistema *Infinite campus, Week at a Glance (WAAG*)*, juntas para ser exitosos en la secundaria, y en la página de internet de la escuela: bvm.sweetwaterschools.org. La política describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de padres de familia de Título [Artículo 6318 sección 1118(a)-(g) incluido de Título 20 del Código de EE.UU.].

2.1 Participación de los padres de familia en el programa de Título I

Se establecieron las siguientes prácticas para involucrar a los padres de familia en el programa de Título I de *Bonita Vista Middle School*:

- a) El personal escolar convoca una junta anual, a una hora conveniente, a la que se invitará a todos los padres de los niños que participan en el programa para informar a los padres y familiares sobre la participación de la escuela en el programa de Título I, explicar los requisitos, y el derecho de los padres a participar. [Artículo 6318 (c) (1) del Título 20 del Código de EE.UU.]
 - En *Bonita Middle School* se lleva a cabo la junta obligatoria de Título I durante el evento de regreso a clases *Open House*.
 - Se explica lo que significa Título I y cómo es que ciertas escuelas obtienen la designación de escuela clasificada Título I a nivel general.
 - Hablar sobre las metas de la escuela en relación a lectoescritura y aritmética.
 - Explicar el papel de los padres como miembros del Concilio Escolar para supervisar el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil.
 - Hablar sobre las intervenciones académicas disponibles para los alumnos como parte del plan de Título I.

- b) El personal escolar lleva a cabo una cantidad flexible de juntas, es decir, juntas por la mañana o por la noche, y mediante fondos del Título I puede proporcionar transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres. [Artículo 6318 (c) (2) del Título 20 del Código de EE.UU.]
 - La persona que funge como enlace entre los padres de familia y la comunidad se comunica con los padres por teléfono para invitarlos a la junta de ELAC de *Bonita Vista Middle*.
 - El personal de *Bonita Vista Middle* ofrece las juntas de café con el director tanto en la mañana como en la noche. Dichas juntas se llevan a cabo en la cafetería o biblioteca, dependiendo de la cantidad de participantes.
 - En *Bonita Vista Middle Schools* se ofrecen una serie de juntas tituladas *Éxito en la secundaria*. Dichas juntas abordan temas relacionados a la tecnología, participación

de los padres de familia, preparación para la universidad, intervenciones académicas y civismo digital.

- En Bonita Vista Middle creemos en el desarrollo integral de cada alumno y ofrecemos una sesión con Tyler Durman. El Sr. Durman proporciona múltiple consejos a los padres de familia de una manera cómica para ayudar a los padres a navegar los años difíciles de la adolescencia.
- c) El personal del plantel involucra a los padres de los alumnos de Título I de manera organizada, constante, y oportuna, en la planificación, revisión, y mejoramiento de los programas de Título I, de la política de participación de Título I, y en la elaboración en conjunto del plan del programa escolar. [Artículo 6318 (c) (3) del Título 20 del Código de EE.UU.]
- Bonita Vista Middle School lleva a cabo una junta anual de padres que se programa y se anuncia en la página de internet de la escuela. Durante la junta de café con el director y mediante el boletín semanal (WAAG*), los padres se mantienen informados de las fechas y juntas importantes.
 - El papel del Concilio Escolar (SSC*) es proveer comentarios sobre el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil.
 - Las ordenes del día del SSC se publican en la página de internet de la escuela para informar a los padres de desean asistir a la junta pública.
 - El Comité Consultivo de Alumnos en Vías de Aprender Inglés (ELAC*) se reúne una vez al mes y el enfoque es discutir el papel que desempeñan los padres de familia en el éxito académico de los alumnos, la importancia de la asistencia y las necesidades de los alumnos en vías de aprender inglés.
 - En Bonita Vista Middle School se proporciona a los padres una forma continua de comunicación a través de llamadas telefónicas personales, ya sea por parte de los administradores, consejeros, maestros o personal de apoyo. La comunicación por correo electrónico es una forma primordial de comunicación con los padres. En BVM se utiliza *Infinite Campus* (IC*), CANVAS, *Jupiter Grades* y también la página de internet de BVM.
- d) El personal del plantel provee lo siguiente a los padres de familia, que tienen hijos en los programas de Título I,
1. Información oportuna acerca de los programas de Título I. [Artículo 6318 (c) (4) del Título 20 del Código de EE.UU.]
 - El personal de Bonita Vista Middle School se dirige a la comunidad de padres de familia durante el evento de *Open House*. Se llevó a cabo la junta de Título I y se informó a los padres sobre el significado de Título I y las ventajas para todos los alumnos.
 - Durante la primera junta de café con el director, la Sra. Kramer informó a los padres de familia que nuestra escuela fue designada escuela de Título I e invitó a los padres a la junta de Título I a compartir más información.
 - La primera junta de SSC de BVM del ciclo escolar 2018-2019 se llevará a cabo el jueves 23 de agosto de 2018 y Título I será un punto a tratar en la orden del día.
 - La junta de Éxito en la Secundaria se llevará a cabo el martes 21 de agosto y Título I será un punto en la orden del día.
 2. Una descripción del plan de estudios que utiliza la escuela, los métodos de evaluación que se utilizan para medir el progreso estudiantil, y los niveles académicos de los

estándares desafiantes del Estado. [Artículo 6318 (c) (4) (B) de Título 20 del Código de EE.UU.]

- En Bonita Vista Middle School se ofrece a los padres una explicación de cada materia curricular a través de programas de estudio individualizado.
 - A los padres se les informa a través de *Jupiter Grades* sobre el desempeño académico de su hijo (a) durante el ciclo escolar.
 - A los padres también se les informa sobre el plan de estudios, las evaluaciones y pueden verificar las tareas asignadas través del sistema CANVAS.
 - El Programa de Doble Inmersión de BVM ofrece su propio evento de regreso a clases *Open House* donde los padres pueden venir a la escuela con su hijo (a) y acompañarlo a las clases de DLI.
 - El evento de regreso a clases *Open House* de Bonita Vista Middle School es una oportunidad para que los padres conozcan a los maestros y aprendan sobre los programas académicos y de Bellas Artes disponibles en la escuela.
 - Los maestros de Bonita Vista Middle School informan sobre los resultados de su enseñanza mediante las evaluaciones formativas y sumativas que incluyen exámenes de fin de curso del distrito, pruebas de desempeño, evaluaciones formativas comunes que se aplican en todas las áreas académicas. Asimismo, BVM también forma parte de la Evaluación de California del Desempeño y Progreso Estudiantil (CAASP*) y la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC*).
 - La escuela Bonita Vista Middle School usa el Tablero Escolar de California para ayudar a identificar las áreas de fortaleza así como las de crecimiento y los subgrupos de alumnos para informar a los padres sobre el rendimiento escolar.
3. Si los padres del alumno lo solicitan, se otorga oportunidades para llevar a cabo juntas para formular sugerencias con el fin de participar, de manera apropiada, en la toma de decisiones relacionadas a la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan rápido como sea posible. [Artículo 6318 (c) (4) (C) de Título 20 del Código de EE.UU.]
- En la escuela Bonita Vista Middle School creemos en una política de puertas abiertas para todos los padres que desean ser más activos en el proceso de toma de decisiones del plan educativo de la escuela. Los padres pueden ser voluntarios en el salón de clases y en otras actividades, siempre y cuando sean aprobados por el distrito escolar.
 - Los padres de familia pueden acompañar a su hijo (a) durante el día de clases siempre y cuando notifiquen veinticuatro horas antes.
 - Los consejeros académicos tienen una política de puertas abiertas y se reúnen con los padres diariamente.
 - Los maestros constantemente llegan temprano a la escuela y otros se quedan después de las horas para apoyar a los alumnos y reunirse con los padres de familia que tienen inquietudes sobre el progreso de su hijo (a).
 - Exhortamos a los padres de familia a contestar las encuestas del distrito y de Bonita Vista Middle School para evaluar la escuela, el rendimiento del programa y el ambiente escolar.
- e) Si los padres de los alumnos que participan en el programa de Título I consideran que el plan del programa a nivel escolar no es satisfactorio, someter todo comentario de parte de los padres de familia sobre el plan cuando el personal escolar entregue el plan a la agencia

educativa local. [Artículo 6318 (c) (5) del Título 20 del Código de EE.UU.]

- Los padres tendrán la oportunidad de discutir, dar su opinión y revisar varias veces el Plan Único para el Logro Estudiantil a través del concilio escolar, juntas de ELAC, Café con el Director, juntas de Éxito para la secundaria antes de presentar el plan a la mesa directiva del distrito.
- Los comentarios de los padres se agregan al plan del plantel y se envían a la oficina de Programas Estatales y Federales para su revisión antes de ser aprobados.

Desarrollar la capacidad de participación (continuación de la política de participación de padres y miembros de la familia).

2.2 Para garantizar la participación eficaz de los padres de familia y apoyar una asociación entre la escuela en cuestión, los padres y la comunidad con el fin de mejorar el rendimiento académico del alumno, toda escuela y agencia educativa local ayudó con fondos de Título I Parte A, la escuela estableció las siguientes prácticas:

- a) El personal escolar ayuda a los padres a entender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I Parte A, cómo vigilar el progreso de su hijo (a), y trabajar con educadores para mejorar el rendimiento de los mismos. [Artículo 6318 (e) (1) del Título 20 del Código de EE.UU.]
 - En Bonita Vista Middle School, se ofrece una serie de juntas tituladas Éxito en la secundaria y se abordan diversos temas en que se cubren asuntos relacionados con retos académicos, la participación de los padres y evaluaciones.
 - En Bonita Vista Middle School CIS se encarga de estar al tanto del éxito de los alumnos en vías de aprender inglés y encontrarles recursos para cerrar la brecha de aprendizaje.
- b) El personal escolar proporciona a los padres materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento del alumno. [Artículo 6318 (e) (2) del Título 20 del Código de EE.UU.]
 - En Bonita Vista Middle School, se ofrece una serie de talleres educativos para padres titulados Éxito en la Secundaria que cubre temas tales como tecnología, participación de los padres, asistencia, seguridad cibernética, intervenciones académicas, requisitos de promoción y manejo del estrés y la ansiedad.
 - La administración de Bonita Vista Middle School contrata a Tyler Durman para educar a los padres sobre la importancia de la disciplina y de establecer límites.
- c) El personal escolar capacita a los maestros, al personal de apoyo de enseñanza especializada, a los directores y otros líderes escolares, y demás personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de la contribución de los padres y sobre cómo comunicarse, y trabajar con los padres como socios por partes iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela; (Artículo 6318 (e) (3) de Título 20 del Código de EE.UU.)

- Bonita Vista Middle School paga por los servicios de Tyler Durman para educar a los padres sobre la importancia de la disciplina y los límites.
- El Especialista en Aprendizaje Combinado de Bonita Vista Middle School creó un programa de capacitación virtual para padres de familia. A través de un sitio de internet para padres de familia. Los padres tienen acceso a el sistema de calificaciones de *Jupiter Grades*, pueden enviar trabajos a través de *Jupiter y CANVAS*, civismo digital y apoyo técnico.
<https://sites.google.com/sweetwaterschools.net/bvmparenttech/home>

d) La escuela, de manera apropiada y en la medida de lo posible, coordina e integra los programas y actividades de participación de padres de familia con otros programas federales, estatales y locales, incluidos programas preescolares públicos, asimismo, lleva a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, para motivar y apoyar a los padres a participar con mayor plenitud en la educación de sus hijos. [Artículo 6318 (e) (4) del Título 20 del Código de EE.UU.]

- Los padres de familia están invitados y son bienvenidos a participar en la conferencia Adelante Mujer y la Conferencia Adelante Latino en la Universidad de California campus San Diego.
- Los padres están invitados y son bienvenidos a asistir al evento del Convenio del Éxito en la Universidad Estatal de San Diego.
- Los padres están invitados a asistir a la conferencia de CIBE y Mini CIBE. La escuela cubre el costo de asistencia a la conferencia y los padres asisten a los talleres educativos que deseen.
- Bonita Vista Middle School contrata a Tyler Durman que se especializa en proporcionar a los padres las habilidades para construir relaciones con sus hijos adolescentes.

e) El personal escolar distribuye la información relacionada con la escuela y los programas de padres de familia, juntas, y otras actividades a los padres de Título I en un formato e idioma que los padres entienden. [Artículo 6318 (e) (5) del Título 20 del Código de EE.UU.]

- El personal de Bonita Vista Middle School se comunica de múltiples maneras para garantizar que se establezca la comunicación con la mayor cantidad posible de padres de familia. Mensajes en Infinite Campus, Jupiter Grades, la marquesina de la escuela, el boletín de BVM, la semana de actividades a la vista (WAAG*), copias en papel en la marquesina de entrada principal, sitio web de la escuela y copias en papel en los mostradores de la dirección.
- Además, toda información que se comparte con los padres de familia se traduce al español.

f) El personal escolar proporciona otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres de familia que ellos pueden solicitar. [Artículo 6318 (e) (14) del Título 20 del Código de EE.UU.]

- En Bonita Vista Middle School creemos en una política de puertas abiertas y que siempre estamos dispuestos a escuchar las inquietudes y sugerencias de los padres de familia.

2.3 Acceso

En BVM tratamos, en la medida de lo posible, de ofrecer oportunidades para la participación informada de padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de alumnos emigrantes) incluyendo proveer información e informes escolares en un formato y lenguaje que los padres entienden (Artículo 6318 (f) de Título 20 del Código de EE.UU.)

- El personal de Bonita Vista Middle School se comunica con los padres en inglés y español y proporciona servicios de traducción según sea necesario.
- Los padres con hijos con discapacidades obtienen información constante sobre el desempeño de su hijo (a) por parte de los maestros de Educación Especial, el maestro encargado del caso y del psicólogo.
- El sitio de internet de Bonita Vista Middle School cumple con las estipulaciones de la ley 508 para permitir el acceso a todos los padres.

***Puede ser útil incluir la revisión de la política de participación de los padres de familia en la revisión anual del Plan Único para el Rendimiento Estudiantil .*

****La política debe actualizarse periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres de familia y la escuela. Si la escuela cuenta con un proceso para involucrar a los padres de familia en la planificación y el diseño de los programas de la escuela, la escuela puede emplear dicho proceso si incluye una representación adecuada de padres de alumnos del Título I.*